

ACUERDO N° 599: En la Ciudad de San Luis a NUEVE días del mes de AGOSTO de DOS MIL DOCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URIA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA

ACORDARON: I) COMISIONAR a la Dra. María Eugenia Bona para asistir a la reunión de REFLEJAR a realizarse en la ciudad de Posadas del 04 al 07 de Septiembre de 2012. Autorizando a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 hs del 03 de Septiembre hasta las 24,00 hs del nueve del mismo mes, designando como subrogante legal al Dr. José Agustín Ruta.

II) Por Dirección Contable se arbitraran los medios para dar cumplimiento al presente Acuerdo (pasajes terrestres y aéreos).

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mi, doy fe.-